

Objeto:

Control trimestral de la publicación en el boletín oficial de la ciudad autónoma de buenos aires (BOCBA) del listado que detalle nombre y apellido, monto, tiempo de locación y funciones de las personas físicas contratadas para prestar servicios técnicos, profesionales u operativos

Período auditado:

1° de enero al 31 de diciembre de 2021.

Normativa relevante:

Ley N° 6.384 – Aprueba el Presupuesto de la Administración del G.C.A.B.A. para el Ejercicio 2021.

Decreto 224/13 y Decretos y Resoluciones modificatorios.

Equipo auditor:

Adriana G. Palaganos;
Catalina R. Vilotta.

Informe Ejecutivo**PROYECTO N°001/22****Procuración General de la Ciudad****Dirección General Técnica, Administrativa y Legal****Alcance:**

Las tareas de relevamiento y análisis se realizaron con la información recabada por esta Unidad de Auditoría Interna de la Procuración General.

Las tareas de campo fueron ejecutadas desde el 5 de enero hasta el 14 febrero de 2022.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

- Se omitió incluir una (1) Resolución en el Informe del 3er Trimestre y tres (3) Resoluciones en el Informe del 4to Trimestre.
- No se informaron tres (3) contratos vigentes en el Informe del 4to Trimestre y se informó erróneamente un (1) contrato que había sido dado de baja en el trimestre anterior.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:**Conclusión del Informe:**

Del análisis realizado respecto de la documentación e información recabada con objeto del presente informe se concluye que la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a través de la Dirección General Técnica, Administrativa y Legal, ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley de Presupuesto N° 6.384 para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante el ejercicio 2021.

No obstante, respecto a las inconsistencias indicadas en las observaciones precedentes, dicha Dirección General deberá poner en práctica las recomendaciones efectuadas en el presente Informe para obtener una mayor eficacia en la emisión de los futuros Informes Trimestrales y de los Actos Administrativos relacionados, y contribuir a la mejora continua de la gestión del área.

Principal Recomendación:

Se deberá arbitrar mecanismos de control interno en los procesos de confección de los diferentes documentos, a fin de asegurar la exactitud de la información.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número: IF-2022-08334760-GCABA-UAIPG

Buenos Aires, Jueves 24 de Febrero de 2022

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 001/22 - Publicación de contratos.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Teresa Miñones
Date: 2022.02.24 16:02:14 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teresa MIÑONES
Auditor Interno
UNID.AUDITORIA INTERNA PG
PROCURACION GENERAL

Digitally signed by Comunicaciones
Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.02.24 16:02:14 -03'00'